FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4054625 del 28-sep-2022 celebrado entre con BIG CLEANS DISTRIBUCIONES S.A.S. del 10-oct.-2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por ANGELA PATRICIA IBARRA QUIROGA – Subdirectora del Centro Latinoamericano de Especies Menores y LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO, en representacion legal de BIG CLEANS DISTRIBUCIONES S.A.S. cuyo objeto es: "*Servicios de mantenimiento y descolmatación de la acequia, mantenimientos a biodigestores, motobombas, tanques almacenamiento de agua, mantenimiento, limpieza, desinfección y análisis de laboratorio para la planta de tratamiento de agua de la PTAP del Centro Latinoamericano de Especies Menores, vigencia 2022, Lotes 1, 2 y 3",* me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Latinoamericano de Especies Menores – SENA CLEM Regional Valle
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	David Francisco Galvez Saldarriaga
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4054625
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Servicios de mantenimiento y descolmatación de la acequia, mantenimientos a biodigestores, motobombas, tanques almacenamiento de agua, mantenimiento, limpieza, desinfección y análisis de laboratorio para la planta de tratamiento de agua de la PTAP del Centro Latinoamericano de Especies Menores, vigencia 2022, Lotes 1, 2 y 3.
VALOR:	$56.200.00,00
CONTRATISTA:	Leonardo Felipe Torres Palacio
Cedula:	6.199.040

LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro Latinoamericano de Especies Menores – Sede Principal
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23-sep.-2022
FECHA DE INICIO:	28-sep.-2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Setenta y ocho días (78 Días incluida la prorroga)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$56.200.000,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$56.200.000,00
PRÓRROGA No:	No Aplica
ADICIÓN No. 1: (solicitud 20-oct.-2022)	Diesisies millones de pesos ($16.000.000)
SUSPENSIÓN No.:	No Aplica
FORMA DE PAGO:	Períodicos según avance del contrato

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado		
No. PÓLIZA	52-46-101002566		
CERTIFICADO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/09/2022		
FECHA APROBACIÓN	28/09/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/09/2022	10/04/2023	$5.620.000
Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones Laborales	26/09/2022	10/12/2025	$2.810.000
Calidad del servicio	26/09/2022	10/04/2023	$5.620.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros del Estados S.A.		
No. PÓLIZA	52-54-101000283		
CERTIFICADO O No. ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	26/09/2022		
FECHA APROBACIÓN	28/09/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	26/09/2022	10/12/2022	$200.000.000,00

En atención a lo señalado en el otrosí No. 1, se efectuará la ampliación de las garantías en el siguiente sentido: ADICION A VALOR ASEGURADO POR ADICION AL CONTRATO

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado		
No. PÓLIZA	52-46-101002566		
CERTIFICADO	52461010025660		
FECHA EXPEDICIÓN	26/09/2022		
FECHA APROBACIÓN	28/09/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/09/2022	10/04/2023	$5.620.000
Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones Laborales	26/09/2022	10/12/2025	$2.810.000
Calidad del servicio	26/09/2022	10/04/2023	$5.620.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (No requiere modificación)

ASEGURADORA	Seguros del Estados S.A.		
No. PÓLIZA	52-54-101000283		
CERTIFICADO O No. ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	26/09/2022		
FECHA APROBACIÓN	29/09/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	26/09/2022	10/12/2022	$200.000.000,00

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que Leonardo Felipe Torres Palacio, con Cedula de Ciudadania No. 6.199.040, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por el supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a David Francisco Galvez Saldarriaga con mediante SECOP II de fecha 23 de Septiembre de 2022, desde el 23 de septiembre de 2022 hasta la finalización del contrato.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1) PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	56.200.000,00
Vr. Adiciones (2)	0,00
Valor Total (1) + (2)	56.200.000,00
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0,00
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	16.000.000,00
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	16.000.000,00
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	34.200.000,00

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Vr. Pagado a la fecha (3)			0,00

2) ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	28,46%
Financiera	0%

III. ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4054625 DE 2022

Es necesario poder realizar las dos rutinas de mantenimiento y descolmatación de la acequia y desarenador debido al inicio del fenómeno de la niña declarado para los periodos de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Según la corporación autónoma regional de valle del cauca – CVC mediante la circular No. 0053 del 26 de septiembre de 2022, da las recomendaciones y advertencias sobre riesgos y desastres, durante el periodo de lluvias Septiembre-diciembre con el fenómeno de la niña. De acuerdo a dicha circular a nivel local, el IDEAM en su boletín No. 170 publicado el 16 de septiembre de 2022, manifiesta que “durante agosto de 2022 el océano permaneció en los umbrales de la niña, aunque las anomalías de la temperatura superficial del más (TMS) por debajo del promedio se debilitaron en la porción oriental del pacifico ecuatorial. Bajo este panorama, las variaciones climáticas del país serán moduladas en mayor medida por las perturbaciones de la escala intraestacional, la evolución del fenómeno de la niña la dinámica relacionada con la activa temporada de huracanes proyectada para el esta 2022”. Finalmente, concluyen que las condiciones de la Niña continuaran durante el periodo septiembre con un 91% de probabilidad, disminuyendo a un 54% durante Enero – marzo de 2023.

Atendiendo lo anterior y todas las consideraciones de la circular, la CVC como autoridad ambiental del Departamento y en cumplimiento de la función de "coordinar con las demás autoridades competentes y asistirlas en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres", recomienda:

• Procurar que los cauces naturales, canales de aguas residuales, sifones, caños y sus bordes, se encuentren libres de sedimentos y de todo tipo de objetos u obstáculos que impidan el normal paso de las aguas y, en caso de represamientos, deberán coordinar las actividades de limpieza con los encargados de su mantenimiento, y de ser necesario dar la alerta oportuna a las entidades competentes.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

1. Adicionar al valor del contrato la suma de diesisies millones de pesos M/CTE ($16.000.000), que corresponde al lote 1-Descolmatación acequia, del contrato referenciado, el cual fue suscrito por un valor total de

$56.200.000,00 considerando que el centro cuenta con los recursos necesarios para atender la necesidad descrita.

2. Prorrogar el plazo de ejecución en cinco (05) Días, con lo cual la fecha de finalización será el 15 de diciembre de 2022 .

El anterior informe de ejecución se rinde a los 18 dias de octubre de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

David Francisco Galez Saldarriaga
Cordinador Administrativo

Proyectó: César Andrés Vargas Huertas - Dinamizador Ambiental y Energético
Revisó: Johanna del Pilar Jimenez A. – Abogada CLEM